



Resolución No. 0728-AD-79

Lima, 24 de Octubre de 1979

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar los Estudios a Nivel Arquitectónico del Proyecto "Campo de Beisbol" a construir en los terrenos transferidos al SERPAR;

Que se ha recibido propuesta para la ejecución de los estudios antes indicados del Arq. Hernán Pacheco Gutierrez, ascendente a TRECIENTOS MIL Y 00/100 (\$300,000.) SOLES ORO;

Que en consecuencia es procedente adjudicar a favor del citado Arquitecto, la ejecución de los estudios en referencia;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad, con el Art. 25, Inc. b del D.L. N° 22399 el Art. 37 del D.L. N° 20555;

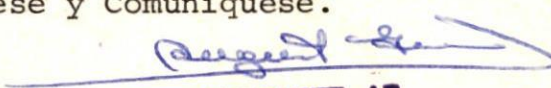
SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Adjudicar por el monto de TRESCIENTOS MIL Y 00/100 (\$300,000.) SOLES ORO, a favor del Arq. - Hernán Pacheco Gutierrez, la ejecución de los Estudios a Nivel Arquitectónico del Proyecto "Campo de Béisbol" a construir en los terrenos transferidos al SERPAR según Resolución N° 122-79-VC.

Aféctese el egreso a la Partida 07.03, Sub-Programa 10 63.5, Actividad 1063.5.01 del Presupuesto del INRED en ejecución

Regístrese y Comuníquese.




VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

OCIE/CED
ALE/hc



RESOLUCION No. 0728-AP-79

Lima, 24 de Octubre de 1979

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar los Estudios a Nivel Arquitectónico del Proyecto "Campo de Beisbol" a construir en los terrenos transferidos al SERPAR;

Que se ha recibido propuesta para la ejecución de los estudios antes indicados del Arq. Hernán Pacheco Gutierrez, ascendente a TRECIENTOS MIL Y 00/100 (\$300,000.) SOLES ORO;

Que en consecuencia es procedente adjudicar a favor del citado Arquitecto, la ejecución de los estudios en referencia;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad, con el Art. 25, Inc. b del D.L. N° 22399 el Art. 37 del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Adjudicar por el monto de TRESCIENTOS MIL Y 00/100 (\$300,000.) SOLES ORO, a favor del Arq. - Hernán Pacheco Gutierrez, la ejecución de los Estudios a Nivel Arquitectónico del Proyecto "Campo de Béisbol" a construir en los terrenos transferidos al SERPAR según Resolución N° 122-79-VC.

Afectese el egreso a la Partida 07.03, Sub-Programa 10 63.5, Actividad 1063.5.01 del Presupuesto del INRED en ejecución.

Regístrese y Comuníquese.

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

ASUNTO : Adjudicación Ejecución Obra de los Estudios
a Nivel Arquitectónico del Proyecto "Campo
de Béisbol".

INFORME N°487-OAJ-79

AL SEÑOR JEFE DEL INRED :

- 1) Para realizar la construcción del campo de béisbol proyectado en -
terrenos transferidos al SERPAR, es necesario efectuar los estudios
a nivel arquitectónico del referido Proyecto, habiéndose recibido
propuesta para la ejecución de los estudios en referencia del Arq°
Hernán Pacheco Gutiérrez, ascendente a la suma de S/.300,000.00 de
biéndose, en consecuencia, adjudicar en favor del citado Arquitecto
la ejecución de los Estudios ya indicados.
- 2) Esta OAJ opina procedente adjudicar por el monto de S/.300,000.00
en favor del Arq° Hernán Pacheco Gutiérrez la ejecución de los Es-
tudios a Nivel Arquitectónico del Proyecto "Campo de Béisbol" --
construirse en los terrenos transferidos al SERPAR según Resolución
N°122-79-VC, en aplicación de lo dispuesto por el Art.25° inciso b)
del D.L.N°22399, Ley Anual del Presupuesto del Sector Público para
el Ejercicio Fiscal 1979.

Lima, 23 de Octubre de 1979.

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/79
TVM/ey



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

19 OCT. 1979

RECIBIDO

2350
23 OCT. 1979

INFORME N° 083 OCA-79

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Ejecución de los Estudios a Nivel Arquitectónico
del Proyecto "Campo de Béisbol".
Fecha : Lima, 18 de Octubre de 1979.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que en el Presupuesto del INRED para el presente ejercicio, se ha considerado la suma de S/. 300,000.00, para la ejecución de los Estudios a Nivel Arquitectónico del Proyecto "Campo de Béisbol", la cifra antes indicada se afectará a la Partida 07.03, Sub-Programa 1063.5, Actividad 1063.5.01.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 3/3 OCIE-79

A : ING. MIGUEL VELARDE S.
DIRECTOR EJECUTIVO
DE : ING. CARLOS ESCRIBENS D.
JEFE DE OCIE
ASUNTO : CONTRATO DE ESTUDIOS
FECHA : OCT. 12, 1979

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle que se ha revisado el contrato adjunto el mismo que se ha encontrado conforme, pero se considera que previamente debe expedirse Resolución adjudicando a favor del Arq. Hernán Pacheco Gutierrez los estudios de Desarrollo Arquitectónico del Proyecto "Campo de Béisbol del terreno transferido al SERPAR".

Asimismo, debo manifestarle que según aparece en el Of. 4310-79-VC-5601, la R.S. de transferencia a SERPAR es N° 0122-79-VC-5600.

Atentamente,

OCIE/CED
ALE/bc

ING. CARLOS E. ESCRIBENS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED